

ACTA DE SESIÓN
DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO SUR

REFERENCIA:	JMD SUR 03/24
SESIÓN:	ORDINARIA
FECHA:	22/04/2024
HORA INICIO:	19:05
LUGAR:	CCM Arrabal del Sur

Acta de los acuerdos adoptados por la Junta Municipal de Distrito Sur, en sesión de carácter ordinario de constitución celebrada, en convocatoria única, el 22 de abril de 2024, bajo la Presidencia de D. Bernardo Jordano de la Torre y la asistencia de la titular de la Secretaría de este órgano, D^a. Sonia Rosas Rodríguez.

A la sesión referenciada asistieron los/as vocales que a continuación se relacionan cuyo nombramiento para formar parte de la Junta Municipal de Distrito Sur se realizó mediante decreto de Alcaldía número 2024/365 de 15 de enero de dos mil veinte cuatro.

I.- RELACIÓN DE ASISTENTES

Por el Consejo de Distrito Sur:

- M.^a Dolores Damián Muñoz, Titular Consejo de Distrito.
- Rosario Roldán Fernández, Titular Consejo de Distrito.
- Juan Moreno Matas, Titular Consejo de Distrito.
- Manuel Sierra López, Titular Consejo de Distrito

Por los Grupos Políticos Municipales:

- Vicente Martín Tamayo, Titular Grupo Municipal PP.
- Rafael García Mesa, Titular Grupo Municipal PSOE.
- Antonio de la Rosa Pareja, Titular Grupo Municipal HACEMOS CÓRDOBA.



FIRMANTE

MARIA SONIA ROSAS RODRIGUEZ (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
BERNARDO JORDANO DE LA TORRE (TENIENTE DE ALCALDE)

CÓDIGO CSV

a72fd29e8536ec745497769894c615d1f08fbd49

NIF/CIF

****832**
****373**

FECHA Y HORA

30/07/2024 11:21:37 CET
30/07/2024 13:08:11 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

II.- ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión ordinaria del 20 de marzo de 2024
2. Invitación a D^a Lourdes Morales Zaragoza, Delegada de Modernización Digital y Centro Histórico de Córdoba para informar sobre los usos del Edificio de la Normal de Magisterio, talleres formativos que se tienen previstos en el distrito, inversiones o cualquier otra cuestión de interés acerca de su Delegación Municipal.
3. Toma de conocimiento de la gestión del Centro Cívico y estado presupuestario del 1 de enero a 16 de abril de 2024.
4. Información de la Presidencia.
5. Urgencias
6. Ruegos y preguntas

III.- DESARROLLO DE LA SESIÓN

Comprobada por la Secretaría la existencia del *quorum* necesario para la celebración de esta sesión, la Presidencia abre la misma:

1. - **Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión ordinaria del 20 de marzo de 2024.**

ACUERDO N.º 17/24: La JMD Sur aprueba por unanimidad de los/as miembros presentes el borrador del acta de la sesión ordinaria del pasado veinte de marzo de dos mil veinticuatro.

2.- **Invitación a D^a Lourdes Morales Zaragoza, Delegada de Modernización Digital y Centro Histórico de Córdoba para informar sobre los usos del Edificio de la Normal de Magisterio, talleres formativos que se tienen previstos en el distrito, inversiones o cualquier otra cuestión de interés acerca de su Delegación Municipal.**

Se traslada que ha sido imposible acudir por parte de la persona invitada por problemas de salud.

3.- **Toma de conocimiento de la gestión del Centro Cívico y estado presupuestario del 1 de enero a 16 de abril de 2024.**

Se toma conocimiento.

4.- **Información de la Presidencia.**

No hay información de la Presidencia.

FIRMANTE

MARIA SONIA ROSAS RODRIGUEZ (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
BERNARDO JORDANO DE LA TORRE (TENIENTE DE ALCALDE)

CÓDIGO CSV

a72fd29e8536ec745497769894c615d1f08fbd49

NIF/CIF

****832**
****373**

FECHA Y HORA

30/07/2024 11:21:37 CET
30/07/2024 13:08:11 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

5.- Urgencias.

No hay urgencias.

6.- Ruegos y preguntas.

RUEGO N.º 18/24: D. Rafael García Mesa representante del Grupo Municipal PSOE solicita información sobre el anuncio en prensa de las obras de los barrios, ¿cuales son esas obras en este distrito? ¿Cuál es el motivo de que no se haya pasado información a la Junta Municipal de Distrito?

RUEGO N.º 19/24: D. Rafael García Mesa representante del Grupo Municipal PSOE solicita saber cuándo se va a convocar la mesa de la moción municipal aprobada recientemente sobre el distrito SUR y solicita que se realice el seguimiento de la misma.

RUEGO N.º 20/24: D. Rafael García Mesa representante del Grupo Municipal PSOE solicita que se ponga de algún medio que permita disminuir la alta velocidad a la que van algunos coches en la Avenida de Cádiz, desde el barrio de Guadalquivir hasta la Plaza de Andalucía.

RUEGO N.º 21/24: D. Rafael García Mesa representante del Grupo Municipal PSOE, queremos información del presupuesto municipal y de personal para el distrito SUR, Participación Ciudadana y Servicios Sociales.

RUEGO N.º 22/24: D. Rafael García Mesa representante del Grupo Municipal PSOE solicita saber si tiene este Ayuntamiento pensado algún espacio (Centro, Centro Cívico, etc.) para refugio climático en el distrito SUR.

RUEGO N.º 23/24: D. Antonio de la Rosa, representante del Grupo Municipal HACEMOS CÓRDOBA expone que en el Colegio Andalucía han anidado palomas en el gimnasio, se ha comunicado a Sadeco pero a la fecha nada se ha hecho. Ruega que se insista por la Presidencia de esta Junta Municipal para solucionar el problema a quien corresponda.

RUEGO N.º 24/24: D. Antonio de la Rosa, representante del Grupo Municipal HACEMOS CÓRDOBA, varias asociaciones vecinales del distrito han denunciado diversa problemática surgida en sus barrios (Guadalquivir y Campo de la Verdad), como ocupación de viviendas, suciedad, ratas, falta de seguridad, etc., ¿Se ha tomado o se va a tomar alguna decisión sobre ello?

RUEGO N.º 25/24: D. Antonio de la Rosa, representante del Grupo Municipal HACEMOS CÓRDOBA solicita información bien por escrito o por comparecencia de la Presidenta del IMDECO sobre el uso y la gestión del Estadio de San Eulogio.

RUEGO N.º 26/24: D. Antonio de la Rosa, representante del Grupo Municipal HACEMOS CÓRDOBA, la opción elegida por SADECO para la recogida de las naranjas ha producido daños en algunos alcorques en la barriada del Campo de la Verdad (se adjuntan fotos), ¿va a reponerlos SADECO?

FIRMANTE

MARIA SONIA ROSAS RODRIGUEZ (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
BERNARDO JORDANO DE LA TORRE (TENIENTE DE ALCALDE)

CÓDIGO CSV

a72fd29e8536ec745497769894c615d1f08fbd49

NIF/CIF

****832**
****373**

FECHA Y HORA

30/07/2024 11:21:37 CET
30/07/2024 13:08:11 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

RUEGO N.º 27/24: D. Juan Moreno Matas, en nombre del Consejo de Distrito, solicita al Presidente de esta Junta Municipal de Distrito para que haga gestiones para que vuelvan a la dinámica de arreglar una calle por año.

RUEGO N.º 28/24: D. Juan Moreno Matas, en nombre del Consejo de Distrito, solicita que se cumpla el Reglamento de Participación Ciudadana y los responsables de las distintas áreas se reúnan con las distintas asociaciones cuando sean requeridos por estas.

RUEGO N.º 29/24: D^a. Mariló Damián, en representación del Consejo de Distrito Sur ruega que se multe o sancione a quien eche de comer a las palomas en el pasaje de la Calle Cabra, calle Huelva, ya que tienen todo el mobiliario urbano comido, gastado y ensuciado.

RUEGO N.º 30/24: D^a. Mariló Damián, en representación del Consejo de Distrito Sur ruega que se abra la comisaria del barrio del Guadalquivir.

RUEGO N.º 31/24: D^a. Mariló Damián, en representación del Consejo de Distrito Sur solicita la señalización para aparcar en la calle Cabra, y plaza Pontevedra, donde cogen unos 8 o 10 coches, suelen aparcar 6 sin dejar espacio a dos más al menos, ya que cada uno/a aparca como quiere sin respetar nada, si estuviera pintado se podría cubrir el número real de aparcamientos.

RUEGO N.º 32/24: D^a. Mariló Damián, en representación del Consejo de Distrito Sur ruega que se arregle el cristal del colegio Andalucía para que no entren más palomas, hay nidos...y limpieza de las mismas y sacar del cole. También se solicitan los toldos en el patio, va a empezar el calor y los niños y niñas lo notan.

RUEGO N.º 33/24: D^a. Mariló Damián, en representación del Consejo de Distrito Sur ruega que se tome conocimiento del escrito presentado y leído por el Consejo de Distrito en nombre del Centro Cultural "Amigos del Folklore"- Grupo de Danzas San Rafael Alcaria de Córdoba, en el que explican su situación y solicitan volver a ocupar el espacio que tenían en el antiguo edificio de Magisterio.

RUEGO N.º 34/24: D^a. Mariló Damián, en representación del Consejo de Distrito Sur solicita saber si el Centro de Adultos Luis de Góngora va a volver a su espacio.

RUEGO N.º 35/24: D^a. Mariló Damián, en representación del Consejo de Distrito Sur solicita saber qué va a pasar con el personal ERACIS, si seguirán con el uso en el edificio de la Normal, y qué va a pasar con la ubicación de Servicios Sociales.

RUEGO N.º 36/24: D^a. Mariló Damián, en representación del Consejo de Distrito Sur ruega que se establezca la mesa de trabajo de seguimiento de la última moción de pleno sobre el distrito SUR.

FIRMANTE

MARIA SONIA ROSAS RODRIGUEZ (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
BERNARDO JORDANO DE LA TORRE (TENIENTE DE ALCALDE)

NIF/CIF

****832**
****373**

FECHA Y HORA

30/07/2024 11:21:37 CET
30/07/2024 13:08:11 CET

CÓDIGO CSV

a72fd29e8536ec745497769894c615d1f08fbd49

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

RUEGO N.º 37/24: D.ª Mariló Damián, en representación del Consejo de Distrito Sur ruega que se informe acerca de las últimas inversiones en el distrito SUR.

RUEGO N.º 38/24: D.ª Mariló Damián, en representación del Consejo de Distrito Sur ruega que se escuche a una persona con movilidad reducida que no puede transitar en los alrededores del Centro de Mayores.

RUEGO N.º 39/24: D. Manolo Sierra, en nombre del Consejo de Distrito Sur, solicita saber qué ha pasado con el Plan Asfalto 2022 ya que cree que no se ha llegado a realizar

RUEGO N.º 40/24: D. Manolo Sierra, en nombre del Consejo de Distrito Sur, informa que los vecinos de la calle Motril se han reunido y piden un plan de rehabilitación integral así como que desaparezcan los tejados de uralita (Plan San Martín de Porres).

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 19:55 horas del día arriba señalado, se da por finalizada esta sesión, de lo que como secretaria doy fe.

DILIGENCIA:

Para hacer constar que el presente acta ha quedado extendido entre los folios con los números 13 a 17 de este libro de Actas.

Córdoba, fechado y firmado electrónicamente

La Secretaria de la JMD Sur

Fdo.- Sonia Rosas Rodríguez

Vº. Bº.
El Presidente
de la JMD Sur

Fdo.- Bernardo Jordano de la Torre

FIRMANTE

MARIA SONIA ROSAS RODRIGUEZ (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
BERNARDO JORDANO DE LA TORRE (TENIENTE DE ALCALDE)

CÓDIGO CSV

a72fd29e8536ec745497769894c615d1f08fbd49

NIF/CIF

****832**
****373**

FECHA Y HORA

30/07/2024 11:21:37 CET
30/07/2024 13:08:11 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

a72fd29e8536ec745497769894c615d1f08fbd49

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: d813c353084ded333962984f2b6d21ca80816a2dc46c5d0ecfc3f5c613afc4a6762a0af74853e601eebf6be39e1f76609727acea26bb433a34fae2d49de35bbc

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0016665_2024_00000000000000000000021581725

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 30/07/2024 11:20:40

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Comunicación

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: a72fd29e8536ec745497769894c615d1f08fbd49

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf